

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 23 de mayo del 2023
Oficio no. UT/226/2023
Asunto: se contesta solicitud

N1-ELIMINADO 146

PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 16 dieciséis del mes de mayo del presente año, con número de folio 110198000017323 que a la letra dice:

“Solicito el número total de servidores públicos municipales contratados con base, y el número total de servidores públicos municipales contratados por honorarios, a partir del año 2015 hasta la fecha.

Lo anterior, separado por años y áreas/dependencias.”

Respecto a su solicitud de origen, tengo a bien hacer de su conocimiento que, dentro de la información en la **Dirección de Desarrollo Institucional**, respecto a las dependencias centralizadas, se cuenta con lo siguiente en relación a lo peticionado:

Número de servidores contratados de base por año de dependencias centralizadas

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
131	146	111	174	220	142	175	168	54

Número de servidores contratados por año por honorarios de dependencia centralizados

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
No se cuenta con esta información	No se cuenta con esta información	No se cuenta con esta información	No se cuenta con esta información	No se cuenta con esta información	No se cuenta con esta información	No se cuenta con esta información	No se cuenta con esta información	No se cuenta con esta información

En relación a la **Dependencia de IMPLAN**, le comparto las siguientes tablas que contienen la información correspondiente a su solicitud:

SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES CONTRATADOS CON BASE			
NUMERO	ÁREA	DEPENDENCIA	AÑO
1	DIRECCIÓN	IMPLAN	2015
2	SUBDIRECCION	IMPLAN	2015
3	TÉCNICA	IMPLAN	2015
4	TÉCNICA	IMPLAN	2015
5	TÉCNICA	IMPLAN	2015
6	ADMINISTRATIVA	IMPLAN	2015
7	DIRECCIÓN	IMPLAN	2016
8	ADMINISTRATIVA	IMPLAN	2016
9	ADMINISTRATIVA	IMPLAN	2017
10	TÉCNICA	IMPLAN	2018
11	ADMINISTRATIVA	IMPLAN	2018
12	TÉCNICA	IMPLAN	2019
13	ADMINISTRATIVA	IMPLAN	2020
14	TÉCNICA	IMPLAN	2021
15	TÉCNICA	IMPLAN	2022

SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES CONTRATADOS POR HONORARIOS			
NUMERO	ÁREA	DEPENDENCIA	AÑO
1	ADMINISTRATIVA	IMPLAN	2015
2	TÉCNICA	IMPLAN	2015
3	CONTABLE	IMPLAN	2016
4	TÉCNICA	IMPLAN	2019
5	CONTABLE	IMPLAN	2020
6	CONTABLE	IMPLAN	2022

Respecto a la **Dependencia del DIF**, le comparto la siguiente tabla que contiene la información correspondiente a su solicitud:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Base	82	83	85	84	80	80	80	83	88
Honorarios	6	8	9	7	11	12	6	9	7

En relación a la **Dependencia de IMUVI**, le comparto la siguiente tabla que contiene la información correspondiente a su solicitud:

Numero de Personas contratados de base a partir del año 2015 a la fecha.	Número de Personas contratados por honorarios a partir del año 2015 a la fecha.
4	3

Fundando lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5° de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 17 fracción XXIII del Reglamento para la Constitución del Instituto Municipal de Vivienda IMUVI San Francisco del Rincón, Guanajuato.

Respecto a la **Dependencia de INMUJ**, me permito hacer de su conocimiento que, por parte de este instituto, el cual se encuentra en operación desde el 01 de junio del año 2021, el personal actual contratado desde el 25 de julio, consiste en 6 seis personas en total contratadas con base.

Respecto a la **Dependencia de SAPAF**, le comparto las siguientes tablas que contienen la información correspondiente a su solicitud:

Año	No. Empleos con base	Año	No. Empleos con base
2015	106	2020	123
2016	112	2021	124
2017	115	2022	123
2018	112	2023	124
2019	118		

Respecto a la **Unidad de Transparencia**, tengo a bien hacer de su conocimiento lo siguiente:

No. de personal contratado de base	
Año	No. Total
2015	2
2016	2
2017	2
2018	2
2019	2
2020	2
2021	2
2022	2
2023	2

No. de personal contratado por honorarios	
Año	No. Total
2015	0
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2020	2
2021	2
2022	2
2023	2

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO PERSONA FISICA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ARTICULO 77 FRACCIÓN I LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ARTICULO 3 FRACCIÓN VII LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE G U A N A J U A T O .

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."